

7.10.2015

A8-0275/1

Enmienda 1

Ian Duncan

en nombre del Grupo ECR

Informe

Gilles Pargneaux

Hacia un nuevo acuerdo internacional sobre el clima en París
2015/2112(INI)

A8-0275/2015

Propuesta de Resolución

Considerando H

Propuesta de Resolución

H. Considerando que, en la Conferencia de Doha sobre el cambio climático, celebrada en diciembre de 2012, las Partes aprobaron una enmienda al Protocolo por la que se establece un segundo periodo de compromiso del Protocolo de Kioto, a partir del 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2020, con compromisos de reducción de las emisiones jurídicamente vinculantes, la inclusión de un nuevo gas (trifluoruro de nitrógeno), un «mecanismo para aumentar el nivel de ambición» que prevé un procedimiento simplificado para permitir que una Parte ajuste su compromiso mediante el aumento de su ambición durante el periodo de compromiso y, por último, una disposición que ajusta automáticamente el objetivos de una Parte para evitar que sus emisiones aumenten durante el periodo 2013-2020 más allá del promedio de emisiones registrado en el periodo 2008-2010;

Enmienda

H. Considerando que, en la Conferencia de Doha sobre el cambio climático, celebrada en diciembre de 2012, las Partes aprobaron una enmienda al Protocolo por la que se establece un segundo periodo de compromiso del Protocolo de Kioto, a partir del 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2020, con compromisos de reducción de las emisiones jurídicamente vinculantes, la inclusión de un nuevo gas (trifluoruro de nitrógeno), un «mecanismo para aumentar el nivel de ambición» que prevé un procedimiento simplificado para permitir que una Parte ajuste su compromiso mediante el aumento de su ambición durante el periodo de compromiso y, por último, una disposición que ajusta automáticamente el objetivos de una Parte para evitar que sus emisiones aumenten durante el periodo 2013-2020 más allá del promedio de emisiones registrado en el periodo 2008-2010; ***considerando que el Parlamento lamenta que varios terceros países que participaron en el primer periodo de compromiso del Protocolo de Kioto no se muestren dispuestos a acordar un segundo periodo de compromiso;***

Or. en

AM\1075139ES.doc

PE568.526v01-00

7.10.2015

A8-0275/2

Enmienda 2

Ian Duncan

en nombre del Grupo ECR

Informe

Gilles Pargneaux

Hacia un nuevo acuerdo internacional sobre el clima en París

2015/2112(INI)

A8-0275/2015

Propuesta de Resolución

Apartado 14

Propuesta de Resolución

14. Recuerda *su Resolución de 5 de febrero de 2014, en la que pide tres objetivos vinculantes, a saber, un objetivo de eficiencia energética del 40 %, un objetivo de energías renovables de al menos el 30 % y un objetivo de reducción de gases de efecto invernadero de al menos el 40 %, y pide de nuevo al Consejo y a la Comisión que adopten y que apliquen, como elementos del marco para las políticas de clima y energía en 2030, un enfoque polivalente basado en objetivos coordinados y coherentes que se refuercen mutuamente para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, el desarrollo de las fuentes de energía renovables y la eficiencia energética; señala que los objetivos en materia de eficiencia energética y de energías renovables solicitados por el Parlamento darían lugar a reducciones de emisiones significativamente superiores al 40 % de aquí a 2030;*

Enmienda

14. Recuerda *las Conclusiones del Consejo Europeo de los días 23 y 24 de octubre, que recogen el acuerdo unánime de un objetivo de reducción interna de los gases de efecto invernadero de al menos el 40 %, un objetivo de energías renovables de al menos el 27 % y un objetivo de eficiencia energética no vinculante; observa que el Consejo Europeo descartó fijar subobjetivos nacionales vinculantes con el fin de proporcionar flexibilidad a los Estados miembros, de acuerdo con los Tratado de la UE, para establecer su propia combinación energética con eficiencia de costes, con fuentes de energía renovables, eficiencia energética y otras tecnologías hipocarbónicas;*

Or. en

7.10.2015

A8-0275/3

Enmienda 3

Ian Duncan

en nombre del Grupo ECR

Informe

Gilles Pargneaux

Hacia un nuevo acuerdo internacional sobre el clima en París

2015/2112(INI)

A8-0275/2015

Propuesta de Resolución

Apartado 20

Propuesta de Resolución

20. Aclara que, a pesar de que el segundo periodo de compromiso del Protocolo de Kioto será de duración limitada, debe verse como un paso intermedio muy importante, y pide por ello a las Partes, incluidos los Estados miembros de la UE, que completen el proceso de ratificación cuanto antes y en todo caso antes de diciembre de 2015; señala que el Parlamento ha cumplido su parte dando su aprobación, y que la inclusión de la sociedad civil y la transparencia son necesarias para contribuir a la comprensión mutua de las negociaciones y para construir un clima de confianza entre todas las Partes con vistas a la Conferencia de París;

Enmienda

20. Aclara que, a pesar de que el segundo periodo de compromiso del Protocolo de Kioto será de duración limitada, debe verse como un paso intermedio muy importante, y pide por ello a las Partes, incluidos los Estados miembros de la UE, que completen el proceso de ratificación cuanto antes y en todo caso antes de diciembre de 2015; señala que el Parlamento ha cumplido su parte dando su aprobación, y que la inclusión de la sociedad civil y la transparencia son necesarias para contribuir a la comprensión mutua de las negociaciones y para construir un clima de confianza entre todas las Partes con vistas a la Conferencia de París; ***lamenta que varios terceros países que participaron en el primer periodo de compromiso del Protocolo de Kioto no se muestren dispuestos a acordar un segundo periodo de compromiso;***

Or. en